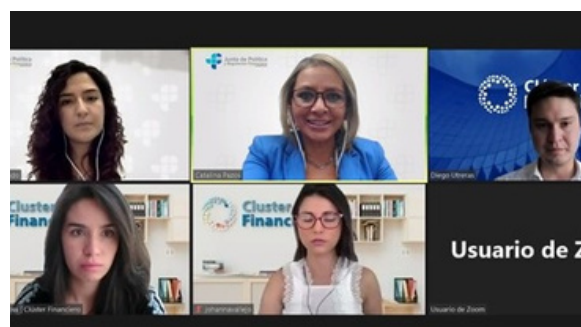


# BOLETÍN MENSUAL

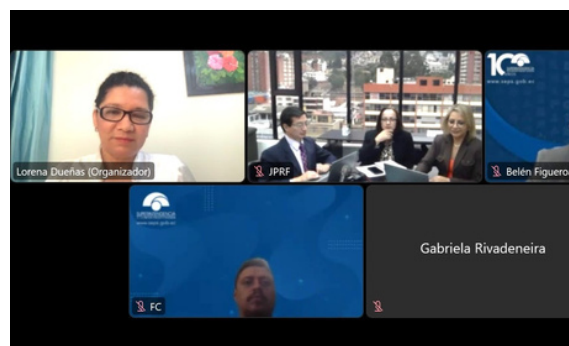
## JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN FINANCIERA

### NOTICIAS DESTACADAS

- La Junta de Política y Regulación Financiera mantuvo una reunión con el Clúster Financiero con el fin de coordinar acciones conducentes a la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera que debe convertirse en una política de Estado con el fin de mejorar el bienestar financiero de todos aquellos ciudadanos que se encuentran excluidos del sistema financiero.



- En el marco de la consultoría que realiza la SEPS con el apoyo de AFI sobre el establecimiento de una Hoja de Ruta para la Inclusión de la Mujer en el Sector Financiero Popular y Financiero, la consultora Lorena Dueñas realizó una entrevista a los miembros de la JPRF con el fin de establecer las prioridades normativas que tiene el ente regulador con respecto a la inclusión financiera y el enfoque de género.



- En cumplimiento de las funciones otorgadas a la Junta, se han realizado encuentros con funcionarios de BANEQUADOR y Corporación Financiera Nacional para la explicación del proceso de la propuesta de cambios normativos para el año 2022, considerando la fusión que se encuentran realizando estas dos entidades.



- Los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera participaron de la mesa de diálogo número dos denominada “Banca Pública y privada”, cuyo acuerdo se plasmó en la firma del acta de trabajo. Esta mesa, presidida por el Presidente de la CFN y coordinada por el MEF, tuvo la participación de la CONAFIPS, SEPS, SB, ASOBANCA, ASOFIPSE y representantes del movimiento indígena.

- Como consecuencia de los acuerdos mencionados, en Sesión 017, la Junta a través de la Resolución No. JPRF-F-2022-032, flexibilizó los mecanismos de alivio financiero para apoyar a los deudores que fueron afectados por la pandemia del Covid19 y que no han podido cumplir con el pago de sus obligaciones financieras. Para ello, las entidades financieras de los sectores financieros público, privado y del sector financiero popular y solidario considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito de los segmentos de microcrédito, productivo PYMES y educativo.



- La presidenta de la Junta de Política y Regulación Financiera compareció en la Sesión No. 116 de la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa de la Asamblea Nacional para exponer el análisis realizado por la Junta sobre Ley Orgánica Reformatoria a varias leyes para el desarrollo, regulación y control de los servicios financieros tecnológicos (LEY FINTECH).

- En sesión 018, la Junta de Política y Regulación Financiera emitió las siguientes resoluciones: JPRF-V-2022-033: Homologación de las disposiciones en lo referente a las Auditoras Externas que prestan servicios a un mismo ente auditado en el sector del Mercado de Valores. JPRF-S-2022-034: Homologación de las disposiciones relacionadas con las Auditoras Externas que prestan servicios a un mismo ente auditado en el sector del Mercado de Seguros; y la resolución JPRF-F-2022-035: Sustitución de la referencia de la tasa LIBOR por las tasas PRIME, SOFR, CME TERM SOFR a un plazo determinado, o una tasa internacional en similares condiciones, en vista de que la LIBOR, como tasa teórica, va a dejar de publicarse en los próximos meses, y será reemplazada en los mercados internacionales por las tasas mencionadas que son tasas más precisas para reflejar el costo del dinero.
- 

- La Coordinación Jurídica de la Junta, y el secretario de Acuicultura del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Axel Vedani, se reunieron para tratar sobre la determinación de la tasa de interés para las operaciones de crédito generadas para la redistribución de predios rurales estatales a favor del sector agrario de la agricultura familiar campesina y de la economía popular y solidaria.
- 

- Catalina Pazos, miembro de la Junta y en representación de la misma, participó en el evento denominado “Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria” organizado por la SEPS, en el que expuso varios puntos entre los cuales destacó el reconocimiento de los logros alcanzados por el sector y ratificó el compromiso de la Junta de trabajar en conjunto para la consecución de las metas en beneficio del país.